

fenómenos profundamente anticrísticos), el caso de Galarreta es nuevamente ejemplar en su perseverancia sustancial de juicios y criterios, asemejándose también en esto a la actitud de Gamba: don Alberto –que nunca dejó de oponerse con gran claridad y valentía a cuanto hubo de antitradicional en el franquismo, ni dejó de señalar constantemente sus muchas contradicciones e incoherencias–, aprobada la Constitución de 1978 continuó con su crítica (no por ponderada y razonable menos neta) de algunos aspectos medulares del Estado franquista, en los que podemos ver antecedentes de la democracia que hoy padecemos.

Puesto que no hemos de extendernos más, permítanos el amable lector que concluyamos deseándole una muy provechosa lectura, no sin antes citar unas palabras entrañabilísimas que el mismo don Alberto escribía a propósito de su compromiso con el Carlismo y que son un excelente colofón a esta presentación y un magnífico pórtico a sus escritos: «Ahora, ya en el umbral de la muerte por la edad, pienso que el día en que comparezca ante el tribunal de Dios, aunque me acojo a su misericordia antes que a nada, puesto a hablar de algún mérito en mi vida, ese es el ser y haber sido carlista desde los tiempos difíciles».

P. Juan RETAMAR, Juan MONZÓ Y Juan OLTRA

José Miguel Gamba, *Escritos políticos*, Madrid, Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, 2025, 175 pp.

Cuando los editores le remitimos el borrador inicial de esta compilación al Prof. José Miguel Gamba, éste, con su humildad consueta, nos expresó francamente sus dudas acerca del valor y actualidad de los textos recogidos. Y, ya en marcha el proceso de maquetación, pero ralentizado por culpa de quien firma estas líneas, el profesor nuevamente nos invitó a no preocuparnos en exceso por sus escritos, pues, según nos decía, «ni valen la pena ni corren prisa alguna».

Sin embargo, estamos objetivamente ante un libro necesario por muchos y muy fundados conceptos. Mencionemos sólo los dos motivos principales. En primer lugar, y, sobre todo, por la calidad moral e intelectual de su autor: un maestro consumado de la tradición católica, que ha consagrado su vida y su prestigio a la restauración del orden político cristiano y a la difusión de los saberes clásicos en un mundo que no sólo es descreído, sino conformista, y que,

por tanto, rara vez aprecia y muy frecuentemente desprecia a los pocos sabios que aún combaten, como pueden, contra la indigencia de los tiempos en que Dios ha querido colocarlos a modo de guía y consuelo para quienes por ellos transitan con el alma despierta.

Los dos prólogos que a continuación se estampan ilustrarán más autorizadamente este primer y principal motivo de la obra compilatoria, que aquí apenas hemos apuntado. Pues ambos prologuistas, Elena del Rosario Risco y Daniel Deogracias Herrán, más que «alumnos» del Prof. José Miguel Gamba son propiamente sus discípulos: no sólo recibieron unas lecciones académicas, sino ante todo un vivo ejemplo de servicio y lealtad, de arraigo y *compromiso* –por utilizar términos gratos a Rafael Gamba– con la tradición española que el Carlismo encarna y custodia.

A los editores nos toca, por tanto, subrayar principalmente la segunda razón decisiva que aconsejaba la publicación de esta obra: la calidad de los propios textos que aquí se antologan. Es cierto, sin duda, que la mayoría de los escritos recogidos pueden calificarse como «de circunstancia», pues fueron dictados por la urgencia de acontecimientos graves o quizá escritos con el apremio que a menudo conlleva preparar un discurso para un acto político. En este sentido, el que tiene usted ahora en sus manos no es un libro comparable a *La sociedad tradicional y sus enemigos*, obra que ha supuesto para muchos jóvenes el instrumento que necesitaban para abrazar definitivamente el Carlismo y que seguramente es –parafraseando a Luis Infante (q.e.p.d.) en la que fue su última intervención pública– la mejor introducción que hasta ahora se ha escrito a la doctrina política tradicional.

Pero si lo que acabamos de decir es cierto, no lo es menos que de la lectura de estos artículos y discursos brotan inmediatamente las doctrinas y los principios permanentes desde los que fue «auscultada» e iluminada la coyuntura pasajera. Y ésta es tarea de la prudencia política, virtud moral por excelencia. Más aún: el paso del tiempo, que tantas veces suele evidenciar la incorrección de los análisis contingentes, en este caso no sólo ha dejado intacta la vigencia de los juicios centrales aquí expresados, sino que incluso ha puesto de manifiesto el acierto de muchas consideraciones políticas concretas: pensamos, por poner un ejemplo significativo, en el juicio rotundamente negativo que le merece al autor el fenómeno de «VOX» y de la mentalidad liberal-nacionalista que lo anima. Fenómeno que por entonces (2018) aún estaba irrumpiendo, lo cual acrece el mérito y la sagacidad del diagnóstico.

Sin duda, resfulge con particular fuerza que estamos ante un asiduo cultor de la lógica y el recto pensamiento, que aborda con el mayor rigor y acribia cada uno de los temas tratados. Por supuesto, no excluye el recurso a la autoridad ni la cita conveniente en el momento oportuno, pero sí prioriza la exposición más diáfana posible –incluso en los asuntos de una cierta complejidad– del discurso racional, de la ilación argumentativa que nos permite acceder a las certezas más profundas de su pensamiento y asumirlas como propias, en tanto verdaderas.

Pero su condición de lógico se abraza armoniosamente con sus dotes pedagógicas, dando así en una prosa tersa, sencilla y transparente, que no conoce la contorsión lingüística y que –sin sacrificar la corrección ni la elegancia– otorga clara prioridad a la transmisión límpida de una doctrina por sobre las galanuras literarias. También en ésto, me parece, sigue a su padre y a su maestro Leopoldo Eulogio Palacios, ejemplares ambos en su «transparencia intelectual», usando las elocuentes palabras que escogió el primero de ellos para dar título al artículo necrológico que escribió sobre el segundo.

Sabemos, pese a todo lo dicho, que a don José Miguel Gamba no le agradan los homenajes. Sigue en esto también al titular de nuestro Círculo, el gigante Alberto Ruiz de Galarreta, quien los rechazaba siempre del modo más enérgico. Habrá de disculparnos, sin embargo, el Prof. Gamba, pues por nuestra parte no podíamos dejar de cumplir el deber de gratitud y reconocimiento que tenemos contraído con él: más que de un homenaje o elogio, se trata de un sencillo acto de justicia y de piedad hacia aquel que –desprovisto de todo énfasis o pretensión– ha dejado impreso, en cada pequeño detalle de su obra (escrita o no), el sello del mejor magisterio. En efecto, no estamos ante un mero erudito o *filólogo*, sino ante un verdadero *filósofo*; ante un auténtico sabio y, como tal, nada «resabiado». No es un simple teórico, en fin, sino un gentil caballero al servicio de la verdad. Tradicionalista de una pieza, dignísimo continuador natural de ese «tradicionalismo integral» que en Rafael Gamba encontrara el Prof. Miguel Ayuso, y que nuestro hombre aprendió y vivió desde niño, del modo más connatural e íntimo.

Para terminar, permítasenos una coda. Esta sucinta presentación no estaría completa si no subrayásemos una cosa más respecto al contenido que ofrece este libro. Y es que, junto a los elementos más doctrinales o teóricos, en los textos aquí reunidos también encontramos –destacadamente en el tercer capítulo– algunas

pautas prudenciales directamente ordenadas a orientar la acción política concreta. Los más importantes de estos criterios se encuentran, sintetizados a modo de decálogo, en el último de los textos recogidos y que hemos situado deliberadamente al final del libro como colofón, ya que constituye una suerte de *examen de conciencia* para el apostolado político que cotidianamente desarrollamos en los Círculos carlistas y en las restantes asociaciones o fundaciones amigas de la Comunión Tradicionalista.

A toda ella le ofrecemos, además de al propio autor, los buenos frutos que pueda dar este pobre pero sincero tributo de gratitud que hemos intentado rendirle al maestro, correligionario y amigo de corazón que es don José Miguel Gamba.

Juan OLTRA

Cyrille Dounot, *L'Église hors-la-loi ?*, París, Hora Decima, 2025, 74 pp.

Cyrille Dounot, que ha colaborado en estas páginas, es profesor de Historia del Derecho y de las Instituciones. Este sector disciplinar reúne en Francia no sólo a los historiadores, estrictamente hablando, sino también a los romanistas, a los filósofos del derecho y a los canonistas. El profesor Dounot, a decir verdad, reúne un poco de todas esas especialidades. Últimamente, además, sus trabajos se han orientado precisamente hacia el derecho canónico y el derecho natural.

Este opúsculo, que forma parte de la colección «Criterios», de reciente inicio, se enfrenta con algunas de las amenazas jurídicas que gravitan sobre la libertad de la Iglesia en estos primeros decenios del siglo XXI y que, advierte, podrían llevar a ponerse fuera de la ley en razón de su fidelidad a Nuestro Señor Jesucristo y su Iglesia. El autor, en concreto, examina tres tipos de amenazas, respectivamente sobre la enseñanza de la moral, la educación de los fieles y la expresión visible de su existencia. Tras una introducción que se ocupa de la libertad de la Iglesia, tan distinta de la libertad religiosa (de religión, no de la religión, como diría Danilo Castellano siguiendo a Pío XI) hoy cacareada, aborda sintéticamente los tres ámbitos apenas mencionados. En el primero se refiere específicamente al aborto, la moral sexual y la llamada «homofobia». Se refiere, a continuación, en el segundo, a la escuela privada, los ataques del laicismo y la educación sexual (en la doctrina